Elicode Cartagena.

Año XXIV.

DIARIO DE LA NOCHE.

NUM. 6946

Precios de suscrición.

CARTAGENA, un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIAS, tres meses, 50 id.—EXTRANJERO tres meses, 11 25 id. La suscrición empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.

Números sueltos 15 céntimos REDACCIÓN, MAYOR, 24.

SABADO 20 SETIEMBEE 1884.

Condictones.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro.— La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derechde no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—No se devuel-

Anuncios á precios convencionales. ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24.

LOS INGLESES EN EGIPTO.

Son considerables los preparativos hechos por Inglaterra en Egipto parada expedición à Khartum, que ha de ir en auxi io de general Gordón. Cada uno de los barcos que recoerá el Nito llevará doce hombres, contendrá viveres de carnes en conserva, galleta, té, etc., para tres aeses. Habrá en dichas embarca-^{eio}nes una balanza para pesar las Paciones, una esponja-para el baño, Ona lámpara y aceite bastante - para alimentarla.

En una gran caja dividida en muchos compartimientos, y la cual esará solo à disposición del jefe del Parco, se guardaràn tres botellas de Aguardiente, tres de vino de Oporto, ocebotes de extracto de carne, mela libra de mostaza, una libra de jaón, otra libra de velas, media libra esal, dos cajas grandes de fósforos, comprimido, coco (especie de infuión de regaliz), leche conservada, u tirabuzón y un cuchillo á propó-Site para abrir las latas.

Dichas provisiones estàn reservadas procesidad ur-

Para uso ordinario contendrà cada barco cajas de carne de bucy, legumbres y pastas para sopa. No se na olvidado el vinagre, ni la pimienla, ni el gueso, así como tampoco et abaco en abundancia para los fu-

La tripulación de cada barco, la mal estarà constituida por diez sol-Mados y dos marineros, tendrá ademas à su disposicióu una sarten pala freir los manjares, cafeteras, culos, tazas, cucharas, tenedores, cumillos y hasta un cucharón para la

En cuanto á las armas y otros obelos de guerra, cada soldado tendrà fusil y los correspondientes caruchos, una pica, dos hachas, una P^{ala} y una azada.

El barco estará provisto de una tenda suficiente para albergar los ee hombres; y con los remos, dos es con sus correspondientes velas Ano rollo de cuerda, quedará completo el cargamento del barco.

Unas setecientas embarcaciones de esta clase, recorreran el Nilo. ¡Nadie es cupaz de prever, sin embargo, tuántas de ellas lograrán franquear las cataratas!

SOCIEDAD DE CRIMINALES.

El Globo ha publicado hoy una curiosa carta de Arcos de la Frontera, confirmando la noticia de haberse descubierto en aquella ciudad una asociación de criminales. Consigna la Carta que preso un individuo por confidencias que recibiera la guardia civil, hizo indicaciones que produje

ron la prisión de algunos más y la ocupación de varios papeles de importancia, aparte de algunos documentos referentes à la sociedad internacional de trabajadores. De las indagatorias de los procesados parece que resultó que bajo el título de una sociedad reconocida como lícita, se ocultaba una asociación de criminales que se proponia utilizar el robo usando del incendio y del asesi-

Los presos son veinte. Añádese que varios de ellos están confesos, y que por sus declaraciones resultan probados veintiun robos y dos incendios, cometidos por la sociedad en el año último. Tambien se dice confesado que la sociedad en una de sus sesiones decretó la muerte de un individuo que descubrió el robo de unos corchos, sentencia que, si existió, felizmente no se llevó á ejecución.

Detalle singular. La mayor parte de los procesados son criados antiguos de conocidos labradores de esta, y los menos son jornaleros. Las diligencias sumariales continúan y se espera con ansiedad el resultado.

Hé aquí la relación de los delitos cometidos y hasta ahora averigua-

Un robo de dos ovejas y una puer ca á un tai Llorente. - Otro de varios cochinos à D. Antonio Piña.— Un incendio en la dehesa de D. Antonio Piña. - Otro en la dehesa de don José Ramirez Cardenas.—Una tentativa de robo de cochinos á D. Bartolo Orellana -- Un robo de varios puercos á D. José Rodriguez Zarzuela.—Otro frustado de ropa, trigo, y otros efectos á un tal Yonga. - Un robo de 4.000 y pico de reales à una pastora llamada Juana. - Otro detrigo, garbanzos, maiz chacina y tocino al conocido por el «Hurón.»-Otro de cinco cabras á D. José Ma ria Porrúa. - Otro de corchos en el alcornocaldel mismo.—Otro frustrado en el molino del Pilon, -Otro de un berraco à D. José Maria Porrúa.-Otro de una puerca á un tal Llorente.—Otro de varias puercas á D. Bartolomé Orellana.--Una tentativa de muerte contra Antonio Cañas.-Otra contra Francisco Nava-

rro [á] el «Carabinero.» Los nombres de los individuos presos, son los siguientes:

Rafael Ramirez Perez, Andrés Richarte Heredia, José Richarte Cutrino, Andrés Richarte Cutrino, Camilo Jaime Dominguez, Agustin Alvarez Fraidias, Pedro Gimenez Iglesias, Manuel Gimenez Marquez, Antonio Ortega Gimenez, Antonio Coca Búrgos, Juan Alvarez, Fraidias, Manuel Alpresa Iglesia, Andrès Gutierrez Marquez, Manuel Lucena Gomez, Ma. nuel Corona Carrizo, Pedro Ramirez Perez.

LA SALUD PÚBLICA EN ESPAÑA

De una carta que de Novelda, le escriben al Impurcial, estructamestos siguientes párrafos:

Quedamos en que el cólera se presentó en esta del 17 al 20 de Agosto, y que los dos primeros casos ocurrieron en operarios del molino donde comenzaron á trabajarse los tra-

El censo de población en Novelda se acerca à doce mil habitantes. En la tercera semana de Agosto huyeron cerca de seis mil, segun unos. Otros aseguran que no pasaron de trescien tas familias las que se dieron à la fuga.

Se me asegura que ningun enfermo ha carecido de asistencia, y que desde el primer momento se fumigaron las casas donde ocurria alguna defunción.

De este servicio estaba encargado un personaje que se hatá célebre en esta localidad.

Trátase de un hombre alto, fornido, casi gigante, un verdadere atleta, tan despréocupado y exento de aprensión, que al deshacerse los fardos de trapos se revolcaba en el montón de todos y cubria su cabeza con las gorras que entre el montón encontraba.

Todo el mundo se asombra de que no se haya contagiado.

Los periódicos de Madrid contienen la última hora siguiente:

Los rumores sobre la presentación de un caso sospechoso en Granada no han sido más que una falsa

Las últimas noticias oficiales recibidas de aquella ciudad presentan al enfermo en completa reacción y fuera de peligro.

El origen de la dolencia fué un cólico por haber bebido el paciente un vaso de leche y comido frutas de malas condiciones.

Anoche se habló de la presentación de casos sospechosos en Malaga y Barcelona.

Afortunadamente estos rumores no tenian fundamento alguno.

En Lérida, Balaguer, Artesa y An glesola la salud pública buena.

Los vecinos de Balaguer se han dirigido al gobierno en solicitud de que se levante el cordón sanitario establecido en aquel pueblo, toda vez que el estado sanitario es bue-

El ministro de la Gobernación no ha adoptado medida alguna acerca de este asunto, ni nada se decidirá hasta que visite la provincia de Lérida el Sr. Bosch, delegado especial del gobierno.

El telégrafo anuncia una defunción ocurrida en Pallarga (Lérida) á consecuencia de un caso de carácter sospechoso.

Noticias generales.

INFANTERIA DE MARINA.

Acaba de dictarse una real órden aprobando el cambio de destino de jefes y oficiales de infantería de Marina, por haber cumplido los dos años à que se refiere la de 17 de Octubre de 1882.

En su virtud, han sido destinados: al segundo regimiento de reserva, el coronel D. Alfonso Moreno de Arcos, el teniente coronel D. Eduardo Calvo Moncada, los capitanes D. Antonio Torres Rodriguez, D. Antonio Costela, D. Miguel Cuervo de la Sierra, D. Jesús Diaz Molina y D. Agustin Mendez Castro; los tenientes don José Garcia Alvarez, D. Marcelino Hernandez Recio, D. Juan Escalera y D. Guillermo Diaz del Rio; y el alférez D. Juan Jaspe Moscoso.

Al segundo regimiento activo, el coronel D. Luis Macías; los tenientes coroneles D. Miguel Jimenez Guinea, D. Ramón Flores Acosta y don Isidoro de la Guardia; el comandante D. José Arboli; los capitanes D. Manuel Lopez Diaz, D. Diego Martinez Arroyo, D. Gonzalo Romero, D. Antonio Argudi, D. Francisco Ojeda, D. Diego de la Puente, D. Juan Alvarez Dorna, D. Enrique Gomez de Cadiz y D. Matias Secane; los tenientes D. Ramón Martinez Fernandez, don José Alonso Postigo, D. Isidoro Girones, D. Joaquin Orosa, D. Pablo Costea y D. Tomás Caraballo, y los alféreces D. Cesàreo Villamarin, D. Angel Montañés, D. Antonio Hurtado Mendoza y D. Eduardo Galvan.

Al primer regimiento de reserva, los tenientes coroneles D. Miguel Solís, y D. Càrlos Iranzo; el comandante D. José Baeza; los capitanes D. José Cepillo, D. Antonio Escuin, don Julian Santistéban, D. Manuel Conejero, D. Faustino Aragón y D, Enrique Sanchez Bengala; los tenientes D. Miguel Moreno Cereta, D. Ramón Lobo Ortega, D. Andrés Gonzalez Lopez, D. Juan de Ortiz, D. Demotrio Gomez de Cadiz y D. Antonio Fernandez y Fernandez, y los alféreces D. Luis Pereira Ramos, D. Manuel Romero Enriquez, D. Eusebio Sanmartin, D. Eugenio Espinosa y D. Andrés Ruiz Mateo.

Al primer regimiento activo los tenientes coroneles D. Jaime Togores y D. Federico Palacios; el comandante D. Juan Masaboto; los capitanes D. José de Dueñas, D. NobertolBaturone, D. Adolfo Masabotto, D. Juan Campos Ramos, D. Jacinto Ortiz Mi-